



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN PARA MURO  
DE CONTENCIÓN**

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

<b>NOMBRE DEL TRÁMITE</b>		<b>TRÁMITE:</b>	x
Licencia de Construcción para muro de contención.		<b>SERVICIO:</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>			
Expedir al contribuyente la Licencia de Construcción para muro de contención.			
<b>CLAVE DE IDENTIFICACIÓN</b>	NR/DDU/013/2026		
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	<p>Artículos:</p> <p>1, 31 fracción IV, 115 fracciones IV y V incisos a) y d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;</p> <p>1, 27 fracción II, 112, 122, 125 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México;</p> <p>1, 31 fracciones XVIII, 86, 87 fracción V y 96 sexies fracciones III, VI y IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;</p> <p>1, Numeral 4, 4.3, 4.3.3 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal vigente.</p> <p>5.1, 5.2, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.10 fracción VI, IX, 5.17, 5.24, 5.25, 5.26, 5.27, 5.35, 5.57, 5.63 y 5.64 del Código Administrativo vigente en el Estado de México.</p> <p>1 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, vigente.</p> <p>1, 2 fracción II, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 135, 146, 147 y 148 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, vigente.</p> <p>15, 16, 17, 18, 19, 20 fracción XIII, 42 inciso A, fracción XIX, Inciso B fracción XVI, 52 inciso A fracción VI, 53, 73 Y 151 fracción XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX del Bando Municipal Vigente.</p>		
<b>DOCUMENTO A OBTENER</b>	Licencia de Construcción para muro de contención.	<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>	1 año
<b>MODALIDAD</b>	<b>HÍBRIDO (ANEXAR LINK)</b>	<b>PRESENCIAL</b>	<b>DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)</b>
		X	
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE</b>	Cuando se pretende obtener una Licencia de Construcción para muro de contención.		
<b>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA</b>	Si, Realizar la correcta identificación del inmueble.		
<b>REQUISITOS</b>	<b>ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO</b>	<b>COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA</b>	<b>FUNDAMENTO JURIDICO -</b>



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN PARA MURO DE CONTENCIÓN

		CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1. Solicitud requisitada y firmada por el propietario.	Si	1	
2. Documento que acredite la propiedad o posesión.	No	1	Artículo 18.21 fracciones I, II y III inciso E) del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.
3. Documento que contenga la Clave Catastral.	No	1	
4. Constancia de alineamiento y número oficial.	No	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
5. Documento que acredite la personalidad del promovente con identificación oficial vigente, (ine, cédula profesional (no electrónica) o pasaporte).	No	1	
6. Dos juegos de planos arquitectónicos y estructuras con firma del director responsable de obra.	Si	2	Utilidad: acreditar qué el contribuyente se encuentra en el supuesto legal para la expedición de la licencia para muro de contención.
8. Memoria de cálculo con firma de director responsable de obra.	Si	1	Destino: para integrar el expediente administrativo del contribuyente.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
1. Solicitud requisitada y firmada por el propietario.	Si	1	
2. Documento que acredite la propiedad o posesión.	No	1	Artículo 18.21 fracciones I, II y III inciso E) del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.
3. Documento que contenga la Clave Catastral.	No	1	
4. Constancia de alineamiento y número oficial.	No	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
5. Documento que acredite la personalidad del promovente con identificación oficial vigente, (ine, cédula profesional (no electrónica) o pasaporte).	No	1	
6. Dos juegos de planos arquitectónicos y estructuras con firma del director responsable de obra.	Si	2	Utilidad: acreditar qué el contribuyente se encuentra en el supuesto legal para la expedición de la licencia para muro de contención.
8. Memoria de cálculo con firma de director responsable de obra.	Si	1	



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN PARA MURO DE CONTENCIÓN**

			Destino: para integrar el expediente administrativo del contribuyente.	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
N/A		N/A	N/A	N/A
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		Se presenta en la ventanilla solicitando los requisitos y el formato único de solicitud, para realizar tramite. Se presenta en la ventanilla con el formato único, debidamente requisitada y firmada. Una vez acreditada la personalidad jurídica, recibe del técnico de la ventanilla la orden de pago, debiendo entregar copia de la orden y recibo pagado. Una vez acreditada la personalidad jurídica, el técnico de la ventanilla entrega el tramite realizado y el usuario/ particular firmará de recibido una copia de la misma.		
<b>PLAZO RESPUESTA</b>	<b>MÁXIMO DE</b>	15 días hábiles.		
<b>COSTO</b>	\$ 11.03 m2	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	Fundamento Jurídico: De conformidad con los artículos 143 fracción I, 144 fracción I del Código Financiero del Estado de México y municipios, vigente.	
<b>FORMA DE PAGO</b>	<b>EFFECTIVO</b>	<b>TARJETA DE CRÉDITO</b>	<b>TARJETA DE DÉBITO</b>	<b>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</b>
	X	X	X	N/A
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>	Tesorería Municipal.			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>	Cheque certificado o de caja.			
<b>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</b>				
De acuerdo al art. 119 del Código de procedimientos Administrativos del Estado de México.				
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	Se recibirán documentos, brindando asesoría en caso de haber faltantes; cuando el expediente esté completo, se realizará la licencia. misma que se entregará cuando el usuario compruebe el pago mediante copia del recibo oficial de pago.			
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA</b>	N/A			
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	
Dirección de Desarrollo Urbano			Dirección de Desarrollo Urbano	
<b>TITULAR DEPENDENCIA</b>	<b>DE LA</b>	Ing. Arq. Víctor Alejandro Vázquez Ramírez		
<b>DOMICILIO</b>				



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN PARA MURO DE CONTENCIÓN**

CALLE	Av. 20 de noviembre			NO. INT Y EXT.:	s/n
COLONIA	Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo		MUNICIPIO	Nicolás Romero	
C.P.	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes 9:00 – 18:00 Horas		
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
+52	5566519170	1431	N/A		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				
<b>DOMICILIO</b>					
CALLE	N/A			NO. INT Y EXT.:	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	Formato Único de Solicitud.				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puede venir otra persona que no sea la propietaria a realizar el trámite?				
RESPUESTA:	Usted puede autorizar a un propio, a través de una carta poder con identificaciones originales (INE, cédula profesional (no electrónica) pasaporte, del propietario, quien recibe el poder, y dos testigos.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tengo que realizar otro pago a parte de la licencia?				
RESPUESTA:	No, únicamente se realizará el pago de la expedición de la licencia que se sujetará a los costos contenidos en el Código Financiero del Estado de México y municipios, vigente.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se realizara alguna inspección física al inmueble?				
RESPUESTA:	Si, se realizará la inspección física por lo que deberá proporcionar un número telefónico para notificarle la fecha de la visita, esta deberá programarse en un tiempo de tres días hábiles como máximo.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>					



**Gobierno  
de NICOLÁS  
ROMERO**



**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO**



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN PARA MURO  
DE CONTENCIÓN**

Constancia de Alineamiento y Número Oficial.

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Arq. Martha Myriham Martínez Ponce de León Enlace de la Unidad Administrativa</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Ing. Arq. Víctor Alejandro Vázquez Ramírez Director de Desarrollo Urbano</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>05/03/2026.</p>
--	---	---

NICOLÁS ROMERO  
Gobierno de acción que transforma  
2025 - 2027